CAMPIONAT DE CATALUNYA INTERCLUBS SÈNIOR 2026

Camiral Golf, 28 y 29 de noviembre

Recorrido Tour

La Competición se jugará de acuerdo con:

1 *Las Reglas de Golf vigentes*
2 *Reglas Locales de la FCGolf (al web FCGolf)*
3 *Términos de la Competición de la Prueba específica (publicado junto con la inscripción)*
4 *Reglas Locales de la Prueba (publicadas en web)*

INFORMACIÓN

VEHÍCULOS MOTORIZADOS
Se autoriza el uso de vehículos motorizados para esta competición.

CAPITANES
Por Reglas Locales de la prueba, el capitán que a la vez sea jugador, solo podrá dar consejo una vez finalizada su vuelta.

TÉRMINOS DE LA COMPETICIÓN

1. PARTICIPANTES

Podrán participar todos los Clubs o Entidades afiliadas a la FCGolf o a la Federació de Golf d'Andorra (FGA), **(estos últimos podrán jugar sin derecho a premio)** y sin perjuicio de lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 19/2007, del 11 de julio, con campo homologado y aquellos que no tienen campo y tengan un mínimo de 150 licencias a 31 de diciembre del año anterior.

Para ser integrante de un equipo hay que ser:

- **socio o abonado del club/campo o entidad de que se trate, con al menos 90 días de antigüedad desde la fecha en que el jugador vaya a participar en la prueba, o desde el 1 de enero del año en que se celebre la prueba,**
- **o estar federado por este club/campo o entidad, desde el 1 de enero del año en que se celebre la prueba. En caso de no estar federado por el club/campo o entidad desde el 1 de enero, podrá representar al club/campo o entidad si su primera y única licencia lo ha sido por ese club/campo o entidad.**

Todos los **clubes/campos o entidades** tendrán derecho a inscribir **2 equipos como máximo.**

Participarán un máximo de **16 equipos** formados por **6 jugadores amateurs indistintos** con licencia en vigor expedida por la RFEG y que cumplan **50 años** o más, en el año en que se celebre la prueba.

Si se superase este número, se seleccionarán de la siguiente manera:

1. El equipo de suma de hándicap más baja, de cada club/campo o entidad, hasta alcanzar la cifra de 16 inscritos.
2. Los equipos de suma de hándicaps más bajo, sin tener en cuenta de que club/campo o entidad son, hasta alcanzar la cifra de 16 inscritos.
3. En caso de empate de suma de hándicap, se decidirá por sorteo.

Nota: Para la formación de parejas del primer día, se tendrá en cuenta el orden de inscripción (**Pareja A**: jugador 1 y jugador 2, **pareja B**: jugador 3 y jugador 4 y **pareja C:** jugador 5 y jugador 6)

Sustituciones: Cada equipo dispone de **2 sustituciones**, desde el cierre de la inscripción. El plazo máximo para el cambio de parejas del Fourball será **48 horas** antes de la primera salida del primer día, a partir de entonces sólo se podrá cambiar jugador por jugador suplente y deberán comunicar el cambio media hora antes del inicio de la vuelta.

Todos los requisitos deberán ser certificados por el Club o Entidad en el momento de la inscripción, siendo responsable la Junta Directiva o el Presidente del cumplimiento de estos.

Se necesitarán un mínimo de 6 equipos para la celebración del Campeonato.

La FCGolf podrá disponer de una invitación para un equipo.

HANDICAPS

Los hándicaps de inscripción máximos serán los siguientes:

- Masculino: **26,4**
- Femenino: **26,4**

2. INSCRIPCIONES

Las inscripciones y el pago se realizarán **online** a través de la página web de la FCGolf, accediendo desde www.catgolf.com. La inscripción la deberá de hacer el propio club/campo, previo registro en la web para poder obtener los códigos personales de usuario y contraseña. Si ya está registrado, accederá pulsando el botón **"login"**, introduciendo igualmente los códigos de usuario y contraseña. A continuación, seleccionará la competición en la sección **"donde inscribirme"** del menú vertical de su login. Recordar que todos los jugadores deberán estar registrados para poder inscribir las parejas por el orden anteriormente citado en el apartado Participantes. El importe de la inscripción se pagará a factura enviada al acabar la prueba.

NOTA: El orden de inscripción enviada será el orden de las parejas del primer día (el primero y el segundo de la lista será la primera pareja, el tercero y el cuarto, la segunda, etc).

El cierre de inscripciones será el MARTES 24 de NOVIEMBRE a las 12:00 h.

A efectos de realizar el corte del campeonato, se tendrá en cuenta el hándicap que figure en la base de datos de la RFEG al cierre de inscripciones. El listado de admitidos se publicará en la web de la FCGolf (www.catgolf.com) a las 14:00h del día del cierre de inscripciones. Una vez publicada la lista oficial de admitidos, se establecerá un periodo de reclamación de 24 horas para solventar los

posibles errores. Pasado este periodo, no se atenderá ninguna reclamación y las listas se considerarán definitivamente cerradas.

Es responsabilidad exclusiva de los clubs cerciorarse que sus inscripciones se procesan correctamente y, una vez publicado la lista de participantes, de confirmar si han sido admitidos.

*La formación de parejas del segundo día, **Greensome** se deberá entregar a la organización, como máximo, 30 minutos después de la entrega de la última tarjeta de los **Fourballs** al Comité. En caso de no presentar las parejas **Greensome** en el plazo establecido, se mantendrán las parejas del primer día.*

DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

Inscripción por Equipo	…….	**432€**
Vuelta de entrenamiento	…….	**35€/pax**. (jueves 26 y viernes 27) (máximo una vuelta por equipo)

3. FORMATO

LUGAR Y FECHAS

Se jugará el 28 y 29 de noviembre de 2026 en el **Camiral Golf (Rec. Tour)**

FÓRMULA DE JUEGO

Se jugarán 36 hoyos en dos días consecutivos a razón de 18 hoyos cada día, bajo la fórmula *Fourball Stroke Play* el primer día y *Greensome Stroke Play* el segundo.

BARRAS DE SALIDA

- Masculina: …… **Amarillas**
- Femenina: …… **Rojas**

HORARIO DE SALIDAS

El Comité de la Prueba establecerá el orden y el horario de salida del primer y segundo día.

CLASIFICACIONES

La clasificación se establecerá contabilizando los **5 mejores** resultados de la prueba, desechando una tarjeta, siendo ganador el equipo que tenga la suma más baja.

Suspensión de una vuelta: Si se suspende la 1ª vuelta, se contabilizarán las 3 tarjetas Greensome del segundo día. Si se suspende la 2ª vuelta, se contabilizarán las 3 tarjetas Fourball del primer día.

PREMIOS

La FCGolf entregará una **Copa Challenge** al equipo ganador, en el cual se registrará el nombre del equipo ganador y quedará depositada en el Club/Camp o Entidad hasta la siguiente edición.

Asimismo, se entregarán premios a los componentes de los equipos 1º y 2º Scratch, y 1º Handicap, prevaleciendo este orden. Los premios no son acumulables.

El reparto de premios se realizará en la casa club una vez finalizada la competición.

Los equipos federados por la FGA jugarán sin opción a premio.

4. DESEMPATES

En caso de empate entre varios equipos en cualquier puesto, se desempatará por la mejor tarjeta rechazada. Si persistiera el empate se tendrá en cuenta la mejor tarjeta de cada equipo, de persistir, la segunda y así sucesivamente. Si persistiera se recurrirá a la fórmula de los 9, 12, 15, 16 y 17 últimos hoyos de la mejor tarjeta de cada equipo, de persistir, a la segunda mejor y así sucesivamente. Si persistiese el empate, ganaría el equipo con la suma de hándicap de juego más alta (scratch) o la más baja (hándicap).

En caso de que una de las dos vueltas no se pudiese jugar, contarán las 3 tarjetas de la vuelta jugada. En caso de empate, se desempatará por la tarjeta con resultado más bajo, de persistir la segunda. Si persistiera se recurrirá a la fórmula de los 9, 12, 15, 16 y 17 últimos hoyos de la mejor tarjeta de cada equipo, de persistir, a la segunda mejor y así sucesivamente. Si persistiese el empate, ganaría el equipo con la suma de hándicap de juego más alta (scratch) o la más baja (hándicap).

5. CUANDO ES DEFINITIVO EL RESULTADO DE LA COMPETICIÓN

La competición se cierra cuando los ganadores han sido anunciados en la entrega de premios

6. COMITÉ DE LA PRUEBA Y COMITÉ DE COMPETICIÓN DE LA FCGolf

El Comité de la Prueba decidirá en todo el que afecta a la organización e interpretación del presente reglamento. El Comité de Competición de la FCGolf queda facultado para variar las condiciones del reglamento, si existieran causas que así lo aconsejen, siempre con el fin del buen desarrollo de la prueba.

Federació Catalana de Golf, noviembre de 2026